Secretaría NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDO AT 08/2022

PARA: **Lic. ROCIO MENCIA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: **Ing. ADA VERNA,** Fiscal Obra y Asesora Técnica
Dirección General de Patrimonio Cultural

ADA BEATRIZ VERNA A.
Ingeniera Civil
Reg. Prof. Nº 729

CC: **Arq. MARICARMEN COUCHONNAL**, Directora General
Dirección General de Patrimonio Cultural

FECHA: **07/03/2022**

REF.: **Licitación Pública Nacional N° 02/21 - ID N° 398.866 – Contrato N°15/2021 "INTERVENCIÓN DE EMERGENCIA PARA LA SALVAGUARDA DE LA IGLESIA DE SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA DE CAAGUAZÚ"**

Se adjunta al presente Memorando, el Acta de Recepción Definitiva de la Obra de referencia en 3 (tres) originales, a efectos de anexarlos al legajo correspondiente.

Sin otro particular, les saludo cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº 374 Fecha: 07/03/22 Hora: 14:20
Asunto:
Recibido por: Antonio R.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Lic. Rocio Mencia Iriarte
Directora Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 60
Proceso: – Fecha: 08-03-2022
Entregado por: Antonio Rivas.
Hora: 08:00 Recibido por: Delia Acier

Secretaría NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

REFERENCIA: Licitación Pública Nacional N° 02/21 - ID N° 398.866 – Contrato N° 15/2021 "INTERVENCIÓN DE EMERGENCIA PARA LA SALVAGUARDA DE LA IGLESIA DE SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA DE CAAGUAZÚ

A los veinticinco días del mes de febrero del año 2.022 en la Ciudad de San Joaquín – Departamento de Caaguazú, siendo las 10:00 hs, se reúnen en el sitio de obra: Iglesia de San Joaquín y Santa Ana, el Ing. Hugo Falcón, de la Empresa Contratista Alberto Barrail e Hijos S.A. y la Ing. Ada Verna Fiscal de Obras de la Secretaria Nacional de Cultura, para realizar la verificación de la misma, y proceder a la recepción final de la obra.

Luego de la inspección realizada en un recorrido por los sitios de obra, se confirma que los trabajos han sido ejecutados en su totalidad según las Especificaciones Técnicas, Planillas y Planos, del Contrato y del Convenio Modificatorio, no observándose defectos de construcción.

En prueba de conformidad de todo lo actuado firman el presente Acta de Recepción Definitiva en cinco (5) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Ing. Ada Verna
Fiscal de Obra
S.N.C.

Ing. Hugo Falcón
Representante
ABH S.A. Empresa Contratista